



## ESPÍRITU DE PENITENCIA

*Madre María Eugenia, 2 de marzo de 1873*

Queridas Hijas:

En el momento de entrar en Cuaresma, y ya estamos en ella, me parece oportuno decir algo, sobre el espíritu de penitencia.

Nadie puede dispensarse de hacer penitencia, La palabra del Evangelio es categórica: *Si no hacéis penitencia, todo pereceréis*. Pero, ¿esto quiere decir que nadie puede estar dispensado del ayuno y la vigilia? No, ciertamente, porque ahora son pocas las personas capaces de soportar la vigilia y el ayuno. Vemos en esto, que la forma de penitencia propuesta por la IGLESIA no es estrictamente la única necesaria para cumplir este precepto. Lo que es necesario es el espíritu de penitencia. Y hasta en Religión es necesario renovarse.

Entonces, ¿Qué es el espíritu de penitencia? *El Padre Faber lo define así: Un dolor habitual de los pecados que se han cometido*. No hay en el alma fundamento sólido sin ese dolor habitual, sin tener este pesar de nuestras culpas. No quiero decir con esto que siempre el dolor esté presente en vuestra imaginación, ni que vuestros pecados estén constantemente ante vuestros ojos: esto es imposible, pero deberíais tener ese sentimiento de dolor, de pesar: siempre que la mirada de vuestra alma se fije en las faltas que habéis cometido.

Si no tenéis que reprocharos pecados mortales es que habéis sido preservadas por una gracia especial; pero los pecados veniales, en los que habéis caído, después de tantas gracias recibidas y tantas ayudas! Son ya ante Dios, una ingratitud muy grande. Y si todas las que aquí estamos no hemos cometido pecados graves no hay una sola que no se sonroje en su interior, pensando en las faltas veniales que cometió con pleno consentimiento, con infidelidad y gran búsqueda de sí misma, cediendo a su defecto dominante.

Por consiguiente, el espíritu de penitencia es la contrición, el pesar de nuestros pecados. Es también la humildad de corazón, que nos hace elegir siempre el último lugar y poner a todos por encima de nosotros, reconociendo que merecemos ser tratados en pública penitencia por nuestros pecados, por nuestras malas costumbres, nuestro orgullo, nuestra falta de devoción y lo poco que nos rendimos a los derechos de Dios. Entonces se abraza la penitencia y se vive en un gran espíritu de humildad respecto a los demás.

Todo esto no es más que el espíritu de penitencia; pero este espíritu engendra la virtud de penitencia, induciéndonos a practicar sus actos.

Cuando no es posible cumplir las penitencias impuestas por la Iglesia es necesario reemplazarlas por alguna otra cosa y en Religión el hacer penitencia es bien fácil. Ante todo, tenemos el cumplimiento estricto de la Regla; además todas las sujeciones de una obediencia pronta, sumisa y humilde y la aceptación de todos los sacrificios, las humillaciones y contrariedades que se encuentran en la obediencia. Ahí tenéis actos exteriores de mortificación y de penitencia.

Unid a esto el trabajo de someterse a su empleo; la fidelidad para ser exacta al minuto; la atención y aplicación para hacer lo que se hace y hacerlo bien, ahí tenéis, lo repito, obras exteriores de penitencia, suficientes para absorber nuestras energías.

En todas las Ordenes de enseñanza se considera el trabajo y los empleos como suficientes para gastar las fuerzas; y también en otras órdenes: en la Trapa, por ejemplo, se ha dicho que el empleo de director de canto o maestro de capilla era suficiente para morir y de hecho algunos murieron.

Los empleos no solamente destruyen las energías, sujetan también la voluntad, porque hay que molestarse para hacer cada cosa según el reglamento, dice. Llegar con exactitud a las dos, si a las dos debe darse la lección y no alargarse más del tiempo convenido.

Para las Hermanas conversas es lo mismo; las dificultades de sus empleos, el cansancio que supone el hacerlos bien supe a otras austeridades. Por eso la cocinera, aunque no ayuna, e incluso coma carne –no quiero decir que lo haga- sufre el calor del fuego, está de pie todo el día y tiene el cuidado de servir a todo el mundo. Es lo mismo para todas las Hermanas; cada una tiene sus trabajos, las mortificaciones de su empleo. Lo importante es entregarse lo más perfectamente posible, con una intención sobrenatural: para agradar solo a Dios. Y creedme, Hijas mías, que también los empleos elevados tienen sus pesares; tienen el cargo de las almas y ¡cuánta solicitud! Para cumplir en todo a voluntad de Dios.

Hay además otras muchas mortificaciones que todo el mundo puede hacer y no perjudican a la salud. Sin embargo, fijaos bien que el suprimir una cosa ilícita no es una mortificación: Tenéis deseos de contar algo, contrario a la caridad y no lo decís, es justicia; solo hacéis vuestro deber; obedecéis al precepto que prohíbe hablar mal del prójimo. Pero os mortificaréis suprimiendo una palabra de curiosidad, una salida ingeniosa que os honraría, una de esas mil palabras que se quieren decir, para demostrar su gracia, su inteligencia.

Sin embargo, no es necesario, Hijas mías, exagerar suprimiendo todo entusiasmo, toda variedad de la vida común, todo el atractivo de los recreos. Por el contrario, debemos esforzarnos, para ir a los recreos con espíritu alegre, un espíritu de caridad y actuar de manera, que no se deje a las otras Hermanas, ninguna estrechez de corazón, ninguna tristeza.

El silencio, es también una mortificación. Estoy encantada, desde que encontré en una de las obras del Padre Faber, que el silencio perfectamente observado, es una gran virtud y un excelente medio para hacer penitencia: eso, todas podemos practicarlo. Además, saber presentarse, como una perfecta religiosa. No consentir esos mil pequeños *dejarse llevar*, que dan bienestar al cuerpo, pero que no son modales de una perfecta religiosa. Mortificar la curiosidad. Abstenerse de mirar algo que puede verse y de leer alguna cosa, que no esté prohibida. En la comida, tomar lo que os sirvan, comer lo que no os gusta y hasta un poco más de lo que naturalmente no apetece... En fin, esas mil pequeñeces que mortifican lo que nos interesa, los arranques de amor propio, nuestras inclinaciones, la curiosidad de nuestros oídos, nuestros cinco sentidos, en una palabra: aquí tenéis las mortificaciones más útiles y las más agradables a Dios, porque nos sirven para acostumbrarnos a practicar la virtud.

Así, en nuestros empleos, si procedemos sobrenaturalmente, no solamente evitaremos los defectos, las imperfecciones, sino, además, practicaremos las virtudes contrarias a los defectos; llegaremos a ser mortificadas, afectuosas, pacientes, modestas, humildes y lo mismo en todas las otras virtudes, que se apoyan en la mortificación. La virtud es, sin duda, en cierto sentido, la supresión de alguna cosa que hubiera podido hacerse sin pecar, descansa, también, en el gran dominio que debemos tener sobre nosotros mismos, para no abandonarnos, si se presentan contrariedades, vejaciones y penas, sino para estar siempre dueñas de nosotras mismas y ofrecernos a Dios constantemente.

Practicando la mortificación de esta manera, mis queridas Hijas, las que, del lado del ayuno, pueden muy poca cosa, podrán aproximarse al espíritu de penitencia de las grandes Órdenes religiosas. Pensando así, un gran número de personas, que tenían en el alma y en el corazón el deseo de practicar la perfección, en Órdenes muy austeras, se vieron obligadas a renunciar y vinieron a las Congregaciones, que, teniendo la misma perfección interior, admitían algún alivio.

Hay aquí más de una, en ese caso: esto es lo que explica la mitigación que se vieron obligados a conceder: de un lado con motivo de la salud endeble, del otro, a causa de los empleos, del trabajo, de todo lo que se hace en las casas, que es suficiente para debilitar las fuerzas completamente.